



COMUNICACION Y PRENSA

Sevilla, 14 de julio de 2015

### NOTA DE PRENSA

## JUNTA DE GOBIERNO Y CONSEJO DE COORDINACIÓN TERRITORIAL SE FIJAN COMO PRIORIDAD LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO

*Tras la reunión, el presidente ha remarcado que 'todas las áreas tendrán el empleo en el punto de mira de sus políticas'*

Después de que la nueva corporación provincial quedase constituida el pasado 30 de junio y, posteriormente, el 3 de julio quedasen delimitadas las distintas áreas de gobierno, hoy ha tenido lugar en la sede intermunicipal la primera jornada de trabajo en común de la Junta de Gobierno y el Consejo de Coordinación Territorial.

Tanto un órgano como otro quedarán constituidos por ocho integrantes, más el presidente en ambos casos. En el caso de la Junta de Gobierno, los responsables no ostentan alcaldías en sus municipios de procedencia para poder estar implicados de lleno en la gestión provincial. Por contra, en el Consejo de Coordinación Territorial se sientan alcaldes y alcaldesas de distintas localidades para canalizar sus inquietudes y darle mayor impronta municipalista al día a día de la Diputación.

Tras la sesión de trabajo, Villalobos ha enfatizado que 'el compromiso prioritario y esencial de la Diputación durante estos cuatro años de trabajo será generar programas y planes de promoción de empleo, a fin de terminar de reactivar la economía de la provincia de Sevilla'.

'Aunque no tengamos competencias directas en esa materia, como institución que vela por los intereses de los Ayuntamientos sevillanos vamos a arrimar el hombro para que el empleo siga ganando enteros en los pueblos de la provincia', ha concluido el presidente.